



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PROCEDIMIENTO DE
CONTRATACIÓN DIRECTA
SUJETA AL UMBRAL

INFOTEP-DAF-CD-2026-1596

“Adquisición de Materiales para
Evaluación Final Dual, del Curso
Técnico en Soldadura y Metalmecánica
de la Dirección Regional
Metropolitana”

septiembre, 2026
Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA

El presente documento establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en este procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA SUJETA AL UMBRAL**. Indicar de forma detallada todos los documentos, fichas técnicas y especificaciones técnicas que deben ser observados, entregados y cumplidos por el(la) oferente y cómo serán evaluados para determinar la oferta más conveniente.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente solicitud de cotización o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Para realización de consultas, preguntas, aclaraciones y entrega de ofertas en físico, los datos de contactos son:

- Analista responsable: Miguel Angel Miliano Martinez
- Departamento: Sección de Compras y Contrataciones, DRM
- Entidad contratante: Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
- Correo electrónico: mmiliano@infotep.gob.do
- Teléfono: 809-563-3880 Ext. 3129



Marisol Jiménez Moreno

Enc. Administrativa de la Dirección Regional Metropolitana



INFORMACIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO

I. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Constituye el objeto de la presente solicitud de cotización para recibir ofertas para la "Adquisición de Materiales para Evaluación Final Dual, del Curso Técnico en soldadura y Metalmecánica de la Dirección Regional Metropolitana". de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documentos y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo el rubro -clase-: 27110000-Herramientas de mano, 31190000-Materiales de afilado pulido y alisado, 23170000- Maquinaria, equipo y suministros para talleres, 44120000- Suministros de oficina, 31210000- Pinturas y bases y acabados, 30100000-Componentes estructurales y formas básicas, 39120000- Equipos, suministros y componentes eléctricos, 31160000- Ferretería aplicable a este procedimiento de selección.

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES:

LOTE	ITEM	DESCRIPCION/ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	1	TOLA NEGRA 1/16" X 4 X 8'	Plancha	10
	2	BARRA REDONDA DE 3/8" X 20'	Unidad	15
	3	BARRA REDONDA 1/2" X 20'	Unidad	12
	4	PERNO BISAGRA P7 HERRERIA (2/1)	par	20
	5	PERFIL DE 1' X 1' GALVANIZADO REFORZADO (1 X1 X20).	Unidad	08
	6	PERFIL DE 1 1/4" X 1 1/4" X 20' NEGRO (ACERO)	Unidad	05
	7	PROTECTOR AUDITIVO	Unidad	20
	8	ELECTRODO E-6013 DE 1/8"	Libra	40

9	ELECTRODO E-6013 DE 3/32"	Libra	30
10	JABON AZULITO BOLA	Unidad	05
11	DISCO DE CORTE ULTRAFINO DE 7"	Unidad	15
12	DISCO DE CORTES ULTRAFINOS DE 4"	Unidad	15
13	TIZA MECANICA BLANCA DE 6"	Unidad	20
14	GAFAS PARA SOLDADURA OXIACETILENICA	Unidad	15
15	PAPEL TOALLA (6/1)	Caja	1
16	GAFAS PROTECTORA DE SEGURIDAD	Unidad	20
17	BROCHA DE 3"	Unidad	10
18	DISCO FLAPER DE 4"	Unidad	15

Nota: Los oferentes deberán cotizar por la cantidad total/completa requerida para cada ítem. Las ofertas que presenten cantidades parciales o inferiores a las solicitadas en este Pliego de Condiciones serán descalificadas automáticamente sin pasar a la evaluación de precio.

III. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

- En el Almacén Metropolitana del INFOTEP, ubicado en la Carretera Duarte vieja, Calle 5, casi esquina Isabel Aguiar, en el sector Las Palmas de Herrera, Santo Domingo Oeste, Rep. Dom.
- Es requerido notificar la entrega de los bienes para coordinar su recepción con:
Contacto: Pablo Vargas
Teléfono: 809-563-3880 ext.: 3135
Correo: pvargas@infotep.gob.do
- El costo del transporte queda a cargo del proveedor

IV. TIEMPO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES:

Entrega en un plazo no mayor a 3 días calendario después de colocada la orden de compras. Los artículos solicitados deberán entregarse dentro de los plazos secuenciales y finales establecidos en este pliego y sus anexos.

Nota: INFOTEP se reserva el derecho de rechazar productos que no cumplan con las especificaciones técnicas o presenten defectos visibles.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial: 27110000-Herramientas de mano, 12140000 - Elementos y gases, 39120000 - Equipos, suministros y componentes eléctricos, 40100000 - Calefacción, ventilación y circulación del aire, 40140000-Distribución de fluidos y gas, 26120000-Alambres, cables y arneses, 40150000-Bombas y compresores industrial, 40160000 - Filtrado y purificación industrial, 5120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos En caso de no ser aportado el documento, será verificado en línea.
2. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización en formato propio. El oferente deberá presentar su oferta económica o cotización por el monto total presupuestado para este proceso. Deberá estar firmado en todas las páginas por el representante legal y deberán llevar el sello social de la compañía. (NO SUBSANABLE).
3. Compromiso Ético de Proveedores (as) del Estado Dirección General de Contrataciones Públicas.

• DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Ficha Técnica de los bienes a ofrecer. Es imprescindible anéjar un documento con las imágenes claras y a color de los productos ofertados, que coincidan con la descripción de lo solicitado en Especificaciones Técnicas. Así mismo deben colocar la marca de cada producto. (NO SUBSANABLE).
2. Carta compromiso, en donde el oferente se compromete a entregar los bienes que se describen en el numeral II en la fecha indicada en el numeral IV.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE"

VII. CRITERIOS DE ADJUDICACION Y SELECCIÓN:

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos habilitantes exigidos en el presente Pliego de Condiciones. Dicha adjudicación será por ÍTEM a favor del oferente que oferte el **MENOR PRECIO**, en su Oferta Económica, siempre que cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y administrativos establecidos en estas bases.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

El monto ofertado no podrá exceder de RD\$90,000.00, conforme al monto disponible en la Certificación de Fondos del presente proceso. Las ofertas que superen dicho monto serán consideradas DESCALIFICADAS y no continuarán en la evaluación económica.

VIII. PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO:

En caso de incumplimiento en el plazo de entrega o entrega parcial injustificada, el INFOTEP podrá cancelar la orden de compra y adjudicar al segundo oferente mejor evaluado.

IX. CONDICIONES DE PAGO:

- Pagos a presentación de factura luego de recibido conforme los bienes o servicios.
- Crédito a Treinta (30) días, posterior a la recepción y facturación conforme de los bienes y/o servicios.
- Presentación de la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde indique que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- Presentación de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde indique que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- Las facturas deberán ser emitidas a nombre del INFOTEP, contener NCF Gubernamental, RNC No. 401-05178-8. Pueden ser presentadas: De forma física firmadas y selladas y de forma electrónica con comprobantes fiscales electrónicos (e-CF) indicando el código QR.
- El compromiso de pago depende total y de forma directa con la entrega-recepción conforme a lo requerido y adjudicado, certificada por el INFOTEP y la Unidad de

Auditoría Interna de la Contraloría General de la República.

- El INFOTEP, queda facultado a realizar los descuentos de ley a los pagos.
- El INFOTEP, no pagará bajo ningún concepto interés alguno por retrasos en los pagos.